

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 18 de Octubre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NÚM. 5.899

Parte Oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ORDEN.

Habiendo llegado á conocimiento de este ministerio que algunas corporaciones provinciales y municipales, al contratar por medio de la licitacion los servicios y obras públicas costeadas con sus fondos, prescindien de ciertos requisitos, hoy esenciales en esta clase de contratos, desatendiendo por completo las referencias que el art. 78 de la ley provincial y el 19 de la de obras públicas hacen respectivamente á la de 20 de Setiembre de 1865 y real decreto de 27 de Febrero de 1852, S. M. el rey (Q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por este Ministerio, de acuerdo con la direccion general de Administracion local, ha tenido á bien disponer que haga V. S. entender, tanto á la diputacion como á los ayuntamientos de esa provincia, que para la contratacion de todas clase de servicios y obras públicas que proyecten, cuyo coste llegue á 50.000 pesetas, es indispensable la doble subasta, requisito establecido en el reglamento é instruccion, [complemento de la ley, y real decreto anteriormente citados, cuyo preceptos son de rigurosa observancia desde que la vigente ley de obras públicas los han hecho extensivos á las provinciales y municipales.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Setiembre de 1878.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de...

AGRICULTURA.

(Continuacion.)

En resumen: el huevo fecundado ó huevo de invierno, origina las ma-

dres fundadoras: de éstas nacen las innumerables cohortes de galícolas y radicícolas; de las cuales unas se transforman en hembras ápteras completas, y otras en hembras aladas, que dan nacimiento á los individuos sexuados alados, de cuya hembra proviene el huevo fecundado.

A la série de cambios que se suceden de éste hasta la aparicion de los individuos sexuados que lo originan, se llama ciclo ó círculo de la filoxera, cuyos fenómenos evolutivos terminan en el mismo punto de partida en que empezaron.

Conocidos los caracteres de la filoxera, sus metamorfosis ó modo de reproducirse, cúmplenos ocuparnos de su vida y costumbres.

Los individuos alados viven siempre al aire libre; nunca hacen vida subterránea. Aliméntanse de las partes verdes del vegetal y una vez cumplido el fin para que han sido creados, esto es, el de asegurar la perpetuidad de la especie, mueren.

Trasládase la hembra antes de hacer la postura del huevo de invierno, con frecuencia sin causa conocida, lo mismo que los demás alados de la especie, agitando y replegando verticalmente las alas como una mariposa, volando con sorprendente agilidad y desapareciendo momentáneamente.

El áptero está organizado para vivir sobre las partes aéreas del vegetal y sobre las subterráneas, lo mismo se alimenta de las hojas que de las raíces; nunca se traslada á grandes distancias por lo imperfecto de sus medios de locomocion.

En Europa prefiere nutrirse del

jugo de las raíces á diferencia de lo que acontece en América en donde se alimenta casi siempre de las hojas. Cuando ha trascurrido el tiempo que necesita para verificar el desove, muere tambien, y si tanto en esta forma como en la alada vive, al finalizar el otoño le sorprende la muerte pereciendo bajo la influencia del frio. En la invernala no quedan por consiguiente al aire libre individuos adultos, pues, se ha probado que no pueden resistir temperatura menores de 10°.

La larva tan pronto como se desarrolla empieza á moverse, valiéndose de las antenas como órgano del tacto y busca el sitio del vegetal donde ha de fijarse, y una vez hallado, clava en él su pico articulado comenzando desde este momento su fatal destino. Cuando es galícola y el desarrollo se verifica en la proximidad del invierno, instintivamente y como si presagiara que el frio está cercano, camina de arriba á bajo por el tronco de la cepa para internarse en el suelo, en el cual penetra por los intersticios que resultan de la falta de completa adhesion entre el vegetal y la tierra. Desciende sin detenerse á lo largo de las raíces para colocarse en sitio conveniente. De esta misma manera se difunden las hembras ápteras adultas y las larvas de las radicícolas y galícolas en primavera y verano, trasladándose de una á otra cepa propagándose subterráneamente, cuya locomocion es favorecida por los terrenos sueltos y pedregosos.

Resisten las larvas radicícolas muy bajas temperaturas: permanecen en invernala letargo alimentán-

dose de sus jugos propios, pegadas unas á otras al parecer, y como si estuviesen secas, ofreciendo un color moreno cobrizo. Es fácil convencerse de que hay en ellas vida, arrancando la cepa en que se hallan é introduciéndola en un invernadero ó en habitacion á 15° y se observará en poco tiempo como se arriman al calor de la nueva temperatura.

Cuando el de la primavera las despierta de su invernala letargo, comienzan á dar señales de vida, poniéndose primero en movimiento y aumentando despues de tamaño. Muévense con mas agilidad hácia primeros de Abril, tomando ya el color amarillo verdoso que las caracteriza.

La sávia descendente de las raíces, que tan abundante la encuentra en primavera, es su codiciado alimento. Nutrido convenientemente el insecto comienza su fecundidad asombrosa á dar sus tristes frutos. Son fértiles las hembras sin la intervencion del macho, reproduccion llamada partenogénesis, citada ya anteriormente, observada en otras muchas especies del orden. Es muy precoz el desarrollo de dos nuevos seres: veinte dias como término medio podemos fijar para su evolucion completa.

Conforme con la opinion de distinguidos entomólogos, hace cada hembra ocho crias desde Abril á Noviembre, depositando de 20 á 30 huevecillos en cada una, y no será aventurado calcular que una sola hembra nacida en Abril haya dado origen á la terminacion del verano á treinta

—42—

bufon de la corte, que tal vez por ser sherif, llevaba un traje harto súcio y descuidado; y por último el Sultan, seguido de otros 300 ó 400 infantes formados en batalla y con varas y gúmas,

Todos, ménos el Sultan, que montaba un magnífico caballo perla, con arreos de seda y de terciopelo bordado de oro, venian á pié. Dos soldados con largas lanzas y dos negros con un pañuelo en la mano, que lo pasaban como espantando moscas por la cara del Sultan, venian á los lados de éste. Iba detrás otro moro de fuerte musculatura, que llevaba en alto el enorme parasol de terciopelo azul y encarnado, como símbolo ó atributo de la majestad imperial, vestido sencillamente por precepto religioso de todos los de su raza con un suljan tosco de lana y un gorro encarnado que servia como de casquete al turbante de muselina blanca, bajo el cual resaltaba el rostro mulato y de formas rudas del joven Muley-Hassan y la mirada reposada y penetrante de sus ojos negros.

Al acercarse el Sultan á la comitiva dijo en voz baja y apenas perceptible al embajador: ¡Mazjababi! (Bien venido); y en igual tono, y dirigiéndose á los agregados, dijo despues ¡Mazjababicum! (Bien venidos). Y con esto, y con presentar el embajador sus credenciales y el personal, previó un pequeño discurso adecuado al caso, y que tuvo por respuesta los parabienes y gracias de costumbre, y la pregunta de si habia sobre el estrecho de Gibraltar algun puente, hizo retroceder Muley-Hassan á su caballo tres pasos, volvió luego con presteza y gallardía grupas al embajador, y se alejó entre los gritos y aclamaciones de sus tropas y el estampido de nutridas salvas de artillería, que hasta en sus ecos querian indicar, como los ecos de la campana en el templo, que sólo se dirigian á un ser único y sobrenatural.

El embajador y todos los agregados se calaron entonces, y sin permiso de nadie, sus sombreros de tres picos y se volvieron á casa, terminándose con esto aquel variado y extraño ceremonial, en el que, si sale siempre bien librado el principio de fuerza y bárbaro despotismo, que es la vida de la corte sheriffiana, tampoco puede quejarse el espíritu de mansedumbre y perdon, que por lo visto anima á los embajadores de las potencias cristianas.

Y sin embargo, éstos y tantos otros pequeños, pero humillantes defectos de la etiqueta de la corte sheriffiana, y cuya enmienda obtendrian desde luego los embajadores sin mas que solicitarla de unánime acuerdo y en forma y tiempo oportunos, ó han pasado inadvertidos, ó se han tolerado pa-

—43—

cientemente en los tres años de reinado del actual Emperador, primero por los representantes de la Gran Bretaña y Francia, y despues por los de Italia, España, Alemania y Portugal, que ha visitado recientemente y por la vez primera al Sultan reinante, aceptando de buen grado ó por forzada y añeja costumbre á que fueron sus colegas sometidos el mismo ceremonial.

¿Será porque tales actos, como todos los demás que á la etiqueta de la corte se refieren, nacen de la sencillez y costumbres de los sheriffes? ¿Significa todo esto la natural bondad y la ingenua deferencia con que el gobierno trata á un embajador cristiano? Si así fuera, pecaría tal vez de exigencia impertinente, aunque por otra parte disculpable y digna cualquiera reforma en la aspereza y poco cortés manera de obsequiar á una embajada. Pero muy lejos de esa supuesta bondad y sencillez que algunos en su optimismo encontrarán quizá en cada uno de esos actos, hay, por el contrario, en todos, y esto se observa estudiando la manera de ser y gobierno de la corte y sus tendencias y relaciones con las potencias cristianas, un objeto y fin, que si en algo favorece las torpes y lamentables aspiraciones políticas del gobierno marroquí, ha de ser á costa de la sociedad y conveniencias de un embajador cristiano.

Podrán los embajadores obtener pronta justicia á las demandas que en misterioso secreto presentan siempre á la corte. Habrá obtenido tambien nuestra legacion en Tánger reparacion inmediata en las querellas que haya esta vez presentado, y que á nosotros, por convenientes reservas, que desde luego y con respeto acatamos, deben ser en su origen, desenvolvimiento y fin completamente ignoradas.

El Sultan y su gobierno habrán logrado igualmente fascinar una vez mas al fanático con sus alardes de poder y fuerza sobre el cristiano é infundir miedo en el corazon del súbdito; pero ni el embajador, ni el Sultan, ni el gobierno impedirán que ese supuesto poder sea conocido del súbdito como lo es ya del cristiano, que busque y bendiga la mano protectora de ese extranjero enemigo del Profeta, que en muchos casos le ampara, y que llegue un dia de redencion para todos, en que de acuerdo las naciones cristianas y sus representantes en este infortunado imperio, propongan y exijan en bien de los unos y de los otros reformas que, cuando ménos, sirvan para ensanchar el comercio y estrechar las relaciones entre Marruecos y Europa, único medio que atraeria despues á la vida y costumbres de los árabes pros-

millones de individuos.

Si la propagación del mal es dependiente de la multiplicación del insecto; y si este, como acabais de oír, se multiplica fabulosamente, calculad la rapidez de la difusión de la plaga en estas latitudes meridionales en donde á semejanza de lo que hemos observado en los pulgonos del rosál, el número de generaciones ha de ser mayor que en las de la vecina república.

Terminaremos esta breve exposición de la vida de la filoxera, indicando también brevemente los males que produce y como se conocen y descubren.

La filoxera de la vid, es *monófaga*, solo ataca á esta preciosa planta y muere si se la sujeta á otra especie de alimentación. Son pasto de su gran voracidad dos órganos fundamentales del vegetal; las hojas y las raíces.

No altera las funciones de las primeras, porque la formación de agallas, no destruye en gran manera los tejidos, ni los modifica hasta el punto de ser un obstáculo á su actividad funcional; pero si la filoxera no causa graves trastornos en las hojas, propágase en ellas de una manera fabulosa y bajando despues á las raíces, como hemos manifestado, sus numerosas cohortes refuerzan las de las radicícolas, observándose que en cada invasión de gálcolas la destrucción de las raíces se dá á conocer de un modo sorprendente y rápido. En estas altera los tejidos que las forman, los cuales se pudren y secan quedando inútiles para la absorción de los elementos del suelo.

(Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Acto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión del 28 de Abril de 1879.

Vista la solicitud de Francisco Ruiz Trillo, sobre construcción de casa en la calle del Bote, con el dictamen de la comisión, el Ayuntamiento acuerda de conformidad con dicha comisión, abo-

nando el interesado los derechos correspondientes.

Leida una solicitud de Doña María del Mar Burgos, sobre apertura de una puerta de entrada á la huerta que posee inmediata á la Rambla de los Hileros, el Ayuntamiento determina conforme con la comisión.

Dada cuenta de una solicitud de Pedro Martínez sobre parcela de terreno en el sitio de los Molinos de Viento y el Ayuntamiento acuerda que pase á la comisión para que informe.

Dada cuenta de una solicitud de doña Aurora Iribarne sobre abono de atrasos por concepto de aumento de alquiler de la casa-escuela de niñas, el Ayuntamiento determina que la contaduría informe con vista de antecedentes.

Leida la solicitud de D. Degracias Lacal y D. José Torrecillas, profesores titulares, sobre gratificación de la enseñanza nocturna de adultos, el Ayuntamiento acuerda que pase la solicitud á informe de la contaduría para resolver en su vista lo conveniente.

Igualmente se dió lectura á una instancia de D. Agustín Díaz Euiz, sobre adquisición de terreno sobrante de la vía pública contigua á la fábrica del Gas, y el Ayuntamiento acuerda que la comisión informe la solicitud para resolver lo más procedente.

Se leyó una instancia de José Muley García, sobre adquisición de terreno en el cerro de las Cruces, y el Ayuntamiento acordó que pase al arquitecto para que mida el terreno é informe.

Dada cuenta de un escrito de la maestra de niñas del Cabo de Gata, Doña Carlota Sanchez, proponiendo la sustitución en favor de la maestra Doña Elvira Lillo y Pelaes, el Ayuntamiento acuerda informar favorablemente.

Acto seguido se dió lectura del expediente de competencia sobre alistamiento del mozo Ramon Berdegay María, en esta capital, con el Ayuntamiento de Pechina que le reclama, y el Ayuntamiento con mérito á todo ello acordó desistir de esta competencia.

También se leyó otro expediente de competencia del mozo aislado y sorteado en esta capital Dimas Yanguas Rueda, al cual reclama el pueblo de Villar de Moya, provincia de Soria, y el Ayuntamiento acuerda desistir de esta competencia.

Dada lectura de la solicitud de don Antonio Andujar Martín, sobre reedificación de casa en la calle de Mendez, con el dictamen de la comisión, el Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo expuesto por la misma.

Visó el expediente de construcción

de casa calle de la Encantada, de Juan Rubio Gonzalez, con el dictamen de la comisión, el Ayuntamiento acuerda de conformidad con dicho dictamen, pagando los derechos correspondientes.

Se dió lectura de una instancia de D. Manuel Molina Pradal, vecino de Joraitar provincia de Granada, pidiendo trasladar su domicilio á esta capital; y el Ayuntamiento acordó se incluyese en el padrón de vecinos.

Dada cuenta de la solicitud de Don Manuei Alcázar y del informe emitido por la comisión de aguas, sobre aprovechamiento de los derrámenes del pilar de Espeñaperros; el Ayuntamiento acordó revalidar el permiso concedido en 18 de Abril de 1822 á los antecesores de este interesado para introducir en la huerta de su propiedad los derrámenes de dicho pilar.

Leido un escrito de D. Antonio Llopiz á nombre de D. Casto Ramon Saez, sobre reedificación de la casa calle de la Almedina número 3, y el dictamen emitido por la comisión de ornato, el Ayuntamiento acordó de conformidad con dicha comisión, abonando los derechos correspondientes.

(Se continuará.)

Noticias Generales.

Madrid 13.

El general Sr. Lagunero se encontraba ayer bastante mejorado de la dolencia que sufre.

El ayuntamiento de Madrid ha solicitado del gobierno franquicia telegráfica para el servicio de la lotería municipal. También ha pedido se le permita ingresar en las depositarias municipales de la Península, los productos de la expedición de billetes.

Como resultado de las diligencias judiciales que se instruyen por la fuga del reo de muerte Vendrell de la cárcel de Valencia, han sido presos el llavero Diego Marin, un joven que estuvo allí preso y que posteriormente visitaba á menudo al veterinario de Sueca, una joven con la que Vendrell mantenía ilícitas relaciones y que también le visitaba diariamente, y otra prógima que también estaba en relaciones con el otro preso fugado.

¡A qué tristes reflexiones se prestan esos datos!... Pero el hecho es, por lo que se refiere al estado de nuestras cárceles, que un condenado á muerte recibía diariamente en el calabozo á su esposa, á dos mujeres mas y á otros indi-

viduos, como si fuera un detenido por falta leve.

Además del alcaide, han quedado cesantes cuatro llaveros.

La fiebre tifoidea no solo hace sentir en gran escala sus estragos en Barcelona, sino que invade las poblaciones de San Andrés, Gracia, Sarriá, Sans y algunas barriadas del ensanche.

Gacetas.

Heridos.—Han ingresado en este Hospital provincial tres hombres heridos á consecuencia del desprendimiento de un trozo de desmonte en la carretera de Almería á Málaga y sitio próximo á la Garrofa. El camino ha quedado interceptado con el inmenso bloque que ha rodado desde el talud y los viajeros utilizarán el camino antiguo hasta que desaparezca el obstáculo hoy existente.

Comunicado.—Los practicantes del Gabinete Médico-Quirúrgico nos dirigen el siguiente:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Sirvase V. insertar en su popular periódico las siguientes líneas.—Con mucho gusto y placer hemos leído en su apreciable periódico del jueves 16 del corriente mes, la pomposa manifestación de nuestro queridísimo é inolvidable amigo y compañero D. Juan Cortés, celebridad curandera del día, y estatua de bronce para el porvenir. Este respetable señor dice que no pertenece al cuadro del personal facultativo del consultorio médico, ni tolera que empañen su limpio escudo; nosotros tenemos la convicción de no haber pretendido empañárselo, porque jamás, jamás, jamás, nos fué posible conseguir los triunfos del popular cirujano.

Siga entusiasmado el señor Cortés con el favor que le dispensa todo el cuerpo científico de esta capital y la gloria semanal de su periódico: creemos, aunque somos del campo, tendrá el fin del infortunado Madolell.

Somos de V. y dispense la mala construcción de estas líneas.—José Iguña.—Juan Martínez García.—Diego Fernandez.

Ha sido nombrado Cónsul de España en Mogador, nuestro querido amigo D. Francisco Lozano Muñoz.

La larga residencia de este funcionario en los consulados de Tánger y de Larache y los estudios que ha publicado sobre aquel país, nos hacen prometer que ha de mejorar bastante el grave aspecto

peridad y cultura, y á los actos del gobierno humanidad y justicia.

¿Qué medios podrán servir como primeras materias para obtener sin violencias semejantes resultados? ¿Qué inconvenientes saldrían al paso de esta obra santa encomendada á Europa, de levantar de la abyección á un pueblo que tiene á sus mismas puertas y que le pide, en medio de los dolores que esclavizan su alma y martirizan su cuerpo, protección y amparo?

Más de una vez en nuestros cortos y humildísimos trabajos acerca de este país, hemos querido contestar á estas preguntas, ya formulando planes que á la larga pudieran obtener positivas y generales ventajas, ya indicando como medios empíricos, que nunca nos sedujeron, alguna que otra reforma de inmediatos resultados, pero menos importantes y duraderos. Al ocuparnos en 1872 de las consecuencias políticas y comerciales que se siguieron á la toma de Tetuan, nos ocurrieron, entre otras cosas, vagas y ligeras reflexiones. «Si España tiene en efecto que acusarse, aunque sin remordimiento, de haber arrancado el velo á través del cual la credulidad del árabe veía un poder semidivino y eficazmente milagroso en la maldición y en las fuerzas del Sultan, y ha cometido asimismo el pecado, no ménos grave y trascendental, de haber enseñado al moro que tiene como los demás hombres derechos y deberes, dignos siempre de respeto, claro está que lo uno y lo otro ha de producir en breve trascendentales consecuencias que serán el complemento de las reformas que hoy ya se tocan en bien de Europa y Marruecos, y cuya gloria pertenece entera á la nación española.

El respeto á los tratados; la seguridad del individuo y de la propiedad; el franco y mútuo comercio entre Marruecos y las demás naciones, y la libre circulación de los europeos por los dominios del Emperador, fueron, entre otras, las exigencias que á la corte del Sultan hizo España despues de su victoria en Tetuan. Hacerlas cumplir mas tarde, sin menoscabo de los intereses y del prestigio del vencedor, y atrayéndose á la vez el afecto y simpatía de los vencidos, era la misión difícil que se encomendaba á los representantes que enviara España á Marruecos.

¿Han llenado su misión? El pago jamás interrumpido de la deuda marroquí; el aumento progresivo del comercio; el respeto que á las personas y á las cosas de los europeos se guarda en los estados del Emperador; la confianza y la seguridad con que atraviesan por ellos los extranjeros de to-

murallas, y en una gran esplanada, esperaban las tropas, que en número de unos 1.500 hombres, con fusil de chispa y bayoneta calada habrían de hacer los honores al embajador de España. Vestían los unos zaragüelles de muselina azul y chaquetón de bayeta colorada, y los otros suljan de algodón y lana ó cañán de paño azul y ancho pantalón de lienzo.

La artillería, en número de unos ciento, y en su mayor parte renegados españoles, manejaba en la misma plaza 30 cañones de montaña, junto á los cuales se hallaba igualmente una banda de veinte tambores é igual número de cornetas, y otra banda de setenta músicos, dirigida por un vascongado llamado Antonio Aranguren, que ejerce el cargo desde que se huyó de Ceuta hace diez y siete años, y que no ha podido enseñar en ese tiempo mas que dos marchas, un rigodon, una jota y un zorcico á sus discípulos.

Al presentarse y atravesar á caballo y de uniforme por medio de aquellas fuerzas el embajador con todos los agregados, no hubo señal ni movimiento que indicase la presencia en aquel sitio del personaje que motivaba la fiesta. Todo debía allí guardarse para la majestad semi-divina de Muley-Hassan.

Llegada la comitiva al lugar en que había de recibirla el Sultan, se acercó á ella un moro ordenando que todos se apearan de sus caballos ó mulas, y de pié el embajador con todos los agregados, que como él vestían el uniforme de gala, esperaba á la intemperie, en medio del campo, la venida del Sultan.

Un grito que repitieron los 2.000 hombres formados en aquella gran planicie, anunció, entre los acordes de una marcha guerrera de extrañas y duras notas, que se acercaba Muley-Hassan. Precedían á éste dos largas filas de á 100 infantes tendidos en batalla, llevando una de ellas por armas y por insignias unas varas largas y delgadas de acebuche ó mimbre, y la otra un sable ó una gambia metida en su vaina, y cuyas empuñaduras de plata y asta de ciervo ó de búfalo, se traslucían por los pliegues del airoso suljan ó jaique de los soldados. Seguía luego un carruaje de cuatro ruedas de forma antigua, regalo que el opulento banquero inglés Moisés Montefiori hizo al padre del actual Sultan á cambio de promesas que no se cumplieron para mejorar la suerte de los hebreos de Marruecos. Marchaban detrás el gran visir, Sid Musa, con cuatro secretarios ó escribientes, que componen y completa todo el personal del ministerio; despues el introductor de embajadores con un bastón en la mano, y el

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

**TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,**
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,
es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!
POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

RETÓRICA Y POÉTICA

PRECEPTIVA LITERARIA
POR EL DOCTOR

DON ANTONIO GONZALEZ GARBIN,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA CLÁSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2.ª edición.—Granada, 1879.

OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN LOS INSTITUTOS DE GRANADA, MÁLAGA, ALMERIA, CANARIAS, VITORIA, VALLADOLID, TOLEDO, CUENCA, LÉRIDA, REUS, SANTOÑA Y EN OTROS VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE 2.ª ENSEÑANZA DEL REINO.
SE VENDE AL PRECIO DE 19 REALES, EN GRANADA; Y AL DE 20 REALES EN TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DE ESPAÑA.—LOS PEDIDOS SE HARÁN DIRECTAMENTE AL AUTOR: CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 5, PRINCIPAL, GRANADA.

A los corresponsales y libreros se harán rebajas convencionales, en proporcion de sus pedidos, y segun estos se abonen al contado, ó con plazo de dos meses.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

TEATRO SELECTO DE PLAUTO.

Version española, acompañada del texto latino, con introduccion y comentario. Edición de lujo. Precio de cada tomo, 20 rs.
Ha salido el primer volumen y está en prensa el 2.º tomo.

APOLOGIA DE SÓCRATES POR JENOFONTE.

Version directa del griego, 8 reales.
Todos estas obras se hallarán de venta en las principales librerías ó en casa del autor.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLA.

**CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE**

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PASAS**

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas situado en la calle del Teatro, ofrece para la estacion presente, además del surtido diario de frutales y plantas de recreo, flores etc., un surtido de mas de mil plantas de naranjos y limoneros, la mayor parte ingertos de tres años, siendo el pié de dichas plantas de naranjo agrio ó sea pepita que es al único que no ata enfermedad alguna.

Hay muchos con fruto á la vista.

Por cientos su precio es de 9 á 10 reales cada uno y sueltos 12 rs

LA CENTRAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

GRAN FABRICA
de papeles para cigarrillos

DE
EMILIO VILLARET Y COMP.
DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.)
Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposicion de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET
Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL
1878.

Con plantilla metálica y taladrados; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almeria y su provincia
Jaime Casasayas.
35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

COQUELUCHÉ, TÓS FERINA.
En la farmacia de Lopez y Lopez, espenden el Jarabe para dicha enfermedad, dicho señor ha dado á multitud de enfermos dicho medicamento para su completa seguridad, habiendo obtenido resultados eficaces y seguros. Onza 4 reales.
Almedina 48, esquina al Cuartel de la Misericordia.

INTERESANTE.
Fotografías americanas.
Se han recibido en casa de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas número 19, al precio de 8 rs., representando imágenes de Santos y copias de algunos cuadros de pintores célebres.